

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Expresar su más enérgico rechazo y repudio en relación a la visita oficial realizada por la monarquía británica a las Islas Malvinas realizada el 18 de noviembre del corriente año, hecho que constituye la vulneración de la integridad territorial y los legítimos derechos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes de la República Argentina y de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Declaración a la Presidencia del Parlamento Patagónico.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

DECLARACIÓN N°

024

/22.

Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo